



***Relación de Acuerdos Adoptados
Reunión extraordinaria de la Subcomisión de Ordenación Académica de
los estudios de Grado en Biología de la Facultad de Ciencias de la
Universidad de Málaga***

Reunidos con fecha **12 de septiembre del 2017** en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, bajo la presidencia por delegación del Sr. D. Antonio Flores Moya, Decano de la Facultad, actuando como Secretario el Sr. D. Ángel Serrano García, Jefe de Secretaría de la Facultad, y con la asistencia de los miembros que figuran en el anexo número uno, se procede a debatir, los siguientes puntos del orden del día:

1.- Reclamación de la alumna [REDACTED] en relación al examen extraordinario de la asignatura Ecología I.

El Sr. Decano abre la sesión informando del orden del día, y procede a dar lectura al escrito de la estudiante [REDACTED] (número de registro de entrada 1176, de 3 de julio de 2017), así como de las actuaciones realizadas. A continuación da lectura al informe recibido del [REDACTED], Director del Departamento de Ecología y Geología (número de registro de entrada 1354, de 28 de julio).

Tras la presentación de los hechos y lectura de la documentación anteriormente relacionada, se suscita un debate entre los miembros de la Comisión y se acuerda que no procede de conformidad con el artículo 136 de los Estatutos, dar traslado del expediente al Consejo del Departamento de Ecología y Geología para que proceda al nombramiento de un tribunal, integrado por profesores de la respectiva área de conocimiento, para la revisión de las pruebas y calificaciones impugnadas, debido a que la interesada no ha motivado suficientemente su petición y a que esta Comisión no observa indicios de irregularidad en la revisión efectuada en cumplimiento del apartado 1 del citado artículo 136 de los Estatutos.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias
Secretaría

En relación con la petición de la estudiante de obtener una copia de su examen, tras el debate que se suscita, se acuerda no facilitar copia debido a que el procedimiento de revisión de las calificaciones no contempla esa posibilidad. Además, la estudiante ha tenido acceso a su examen en la primera revisión.

El Sr. Decano, tras comprobar que no se suscita ninguna otra cuestión, da por finalizada la sesión a las 10:15 horas.

El Presidente

El Secretario

Fdo. Don Antonio Flores Moya

Fdo. Don Ángel Serrano García



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias
Secretaría

Anexo 1. Relación de asistentes.

D. Antonio Flores Moya
D. Fernando Gallardo Alba
D^a Carolina Sánchez Romero
D^a Marta Rocío Criado
D. Jesús Mateos Grondona
D^a María Dolores López Ávalos
D. Ángel García Serrano

Excusa su asistencia: